



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 12 de junio de 2020 trascendieron públicamente los resultados de una encuesta realizada por la Sociedad Española de Medicina Interna con respuestas de más de 1.000 especialistas según la cual el 53,1% dice estar preparado físicamente para hacer frente a un posible rebrote de COVID-19. No obstante, el 45% reconoce “no estar preparados mentalmente” a día de hoy ante un posible repunte de la pandemia.

Por ello, y teniendo también en cuenta que España es el país del mundo con mayor número de profesionales sanitarios contagiados por COVID-19, se pregunta:

-



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que garantizar la protección y la seguridad de los profesionales sanitarios –equipamientos de protección individual en la cantidad y con la calidad requeridos, pruebas diagnósticas fiables y periódicas...- frente a posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que compensar de manera extraordinaria a los profesionales sanitarios por la labor que están desempeñando frente a la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

C.DIP 38824 15/06/2020 13:39



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 15 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL